

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular N° 016/2003-1

INTEGRANTES DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente:



CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a SESIÓN ORDINARIA que deberá celebrarse a las 11:00 horas del día 25 de febrero de 2003, en el Centro de Extensión Universitaria, sito en Calzada Universidad N° 1, fraccionamiento San Fernando, de la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, sobre la propuesta de reestructuración del programa de Licenciado en Enfermería, con su respectivo plan de estudios, de la Escuela de Enfermería.
5. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, sobre la propuesta de reestructuración del programa de Licenciado en Economía, con su respectivo plan de estudios, de la Facultad de Economía.

Universidad Autónoma de Baja California

- 2 -

6. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, sobre la propuesta de creación del programa de Licenciado en Mercadotecnia, con su respectivo plan de estudios, de la Escuela de Turismo.
7. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, sobre la propuesta de Proyecto de Reglamento de Obras, Equipamiento, Suministros y Servicios de la Universidad Autónoma de Baja California.
8. Integración de las Comisiones Permanentes de Consejo Universitario.
9. Oficio de renuncia de la maestra en ciencias María Guadalupe García y Lepe a la H. Junta de Gobierno.
10. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, febrero 10 de 2003.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

EL RECTOR Y PRESIDENTE DE CONSEJO UNIVERSITARIO


ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

Nota: Se acompaña la información correspondiente a cada punto del orden del día en discos compactos, cumpliendo con el comentario hecho por el C. Rector en la sesión ordinaria de Consejo Universitario del día 30 de mayo de 1996. Los consejeros que estén en la imposibilidad de acceder la información, favor de solicitar los impresos en la dirección de su unidad académica, o bien a la Secretaría General.